

San Salvador, 11 de noviembre de 2022.

A quien interese:

El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), confirma la inexistencia de la información relacionada al artículo 10 numeral "11" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto, en lo referente al periodo correspondiente al tercer trimestre 2022.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Licda. Marta Arévalo de Ramíté Oficial de Información Fondo Solidario Para la Salud